

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

624

*Resolución de 9 de enero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de enero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0696	dólares USA.
1 euro =	141,35	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,990	coronas checas.
1 euro =	7,4374	coronas danesas.
1 euro =	0,88048	libras esterlinas.
1 euro =	397,25	forints húngaros.
1 euro =	4,6963	zlotys polacos.
1 euro =	4,9253	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1960	coronas suecas.
1 euro =	0,9865	francos suizos.
1 euro =	153,50	coronas islandesas.
1 euro =	10,6108	coronas noruegas.
1 euro =	20,0824	liras turcas.
1 euro =	1,5446	dólares australianos.
1 euro =	5,6475	reales brasileños.
1 euro =	1,4299	dólares canadienses.
1 euro =	7,2546	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3508	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16661,92	rupias indonesias.
1 euro =	3,7347	shekel israelí.
1 euro =	88,0780	rupias indias.
1 euro =	1330,37	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4825	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6800	ringgits malasios.
1 euro =	1,6741	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,946	pesos filipinos.
1 euro =	1,4244	dólares de Singapur.

1 euro =	35,789	bahts tailandeses.
1 euro =	18,2059	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de enero de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.